

No. 09 – Guatemala, Centroamérica, 21 al 27 de febrero, 2011

La semana en breve

Asuntos económicos

Asuntos políticos

Administración de justicia

Asuntos sociales

Voto consciente

Según una encuesta publicada en El Periódico, el precandidato presidencial del PP, Otto Pérez Molina, encabeza la intención de voto, seguido por Sandra Torres. Alcaldes de Jutiapa y diputados de la UNE pidieron que Torres acepte ser la candidata presidencial del partido oficial. Mientras, la UCN proclamó a Mario Estrada y Mauricio Urruela como precandidatos a la Presidencia y la Vicepresidencia del país. Por aparte, el Movimiento Pro Justicia demandó transparencia en el financiamiento de las campañas de los candidatos a magistrado de la Corte de Constitucionalidad. En materia económica, el Congreso analiza un nuevo proyecto de enmiendas fiscales.

Asuntos económicos

Analizan enmiendas fiscales.

La Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales del Congreso analiza un nuevo proyecto enviado por el Ministerio de Finanzas, el cual contiene enmiendas a la Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado, la Ley del Impuesto al Tabaco, al Decreto 61-77 y a la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR). Sobre el impuesto al tabaco, se busca una reforma de base imponible no menor de 85% -actualmente es de 46%, sin incluir el impuesto al Valor Agregado (IVA)-. Además, hay modificaciones al ISR por facturas especiales, para que cuando un exportador le compre a un productor no registrado tenga que extender una factura especial y retener el 5% de ese impuesto. Asimismo, busca aumentar el impuesto del papel sellado especial para protocolos, pasando de Q1 que cuesta actualmente, a Q10 por cada hoja. (22.02)

Asume ministro de Energía.

Alfredo Pokus asumió como ministro de Energía y Minas, tras la renuncia de Romeo Rodríguez. En tanto, Richard Pennington Delcore fue juramentado como viceministro de Minería e Hidrocarburos, en sustitución de Pokus, quien desempeñaba ese cargo. (24.02)

Asuntos políticos



Encabezan intención de voto.

De acuerdo con la encuesta que El Periódico encargó a la firma Borge y Asociados, el precandidato presidencial del Partido Patriota (PP), Otto Pérez Molina, encabeza la intención de voto, con 42.9%. Le siguen Sandra Torres de Colom, con 11.1%; Álvaro Arzú, con 6.7% y Eduardo Suger, con 5.5%. (21.02)

Evalúan gestión del Gobierno.

El 16% de los consultados por Borge y Asociados para El Periódico considera buena o muy buena la labor del Gobierno en la lucha contra el narcotráfico, mientras 77% la considera mala o muy mala. En cuanto a seguridad, el 86% califica mal el desempeño del Ejecutivo. Por otra parte, 68% califica bien el programa presidencial Mi Familia Progresista, y 75.7% califica bien el programa de Comedores Solidarios. La Bolsa Solidaria es bien vista por el 69% de los consultados. (22.02)

TSE inaugura campaña para empadronar.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) inauguró una campaña de empadronamiento y actualización de datos a nivel nacional. La meta es empadronar a 400 mil personas. (22.02)

Congreso elige a representantes en el RENAP.

El Pleno del Congreso eligió como sus representantes titular y suplente en el Registro Nacional

de las Personas (RENAP), a Julio Raúl Alvarado Porres y Mario Rolando Sosa Vásquez, respectivamente. (23.02)

Nombran a presidentes de comisiones. El Congreso eligió a los presidentes de las 47 comisiones de trabajo legislativo. La Comisión de Finanzas, una de las principales, será presidida por el oficialista Ovidio Monzón, mientras la de Legislación continuará a cargo de Oliverio García Rodas, diputado independiente. (23.02)

Partidos políticos

Piden candidatura de Torres. Diputados de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), 15 alcaldes de Jutiapa, pertenecientes a la Gran Alianza Nacional (GANAN) y el alcalde de Mixco, Amílcar Rivera, hicieron un llamado para que Sandra Torres de Colom, acepte ser la candidata presidencial de ese partido. (24.02)

Proclama binomio. La Unión del Cambio Nacional (UCN) proclamó durante su asamblea nacional a Mario Estrada y Mauricio Urruela como precandidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, respectivamente. (21.02)

TSE emite 39 sanciones. El Registro de Ciudadanos del TSE sancionó a cinco partidos políticos por haber incurrido en campaña electoral anticipada. El partido Compromiso, Renovación y Orden (CREO) fue multado con US\$2 mil 875; Libertad Democrática Renovada (LIDER), con US\$1 mil; el Partido Unionista (PU), con US\$500; Acción de Desarrollo Nacional (ADN), con US\$250, y Visión con Valores, con US\$125, por una. A todos los partidos se les ordenó abstenerse de continuar con la propaganda anticipada y retirar sus vallas. (23.02)

Rechazan consulta sobre candidatura de Arzú. El Congreso rechazó por mayoría una moción del Partido Unionista (PU) para consultar a la Corte de

Constitucionalidad (CC) sobre la posibilidad de que el ex gobernante Álvaro Arzú pueda postularse como candidato a la Presidencia. El artículo 187 de la Constitución prohíbe la reelección a la persona que haya desempeñado durante cualquier tiempo el cargo de Presidente de la República. (23.02)

Seguridad pública

Identifican a autor de derribos de torres. El Ministerio Público (MP) y la PNC acusaron al ex candidato municipal de Canillá, Quiché y prófugo Amílcar Rodríguez Motta, de ser el autor intelectual de los derribos de por lo menos 11 torres de transmisión hidroeléctrica en Quiché, en los últimos tres meses. Según el MP, el sindicato extorsionaba a las empresas hidroeléctricas a cambio de no derribar las torres o dañar las estructuras. (24.02)

Administración de justicia

Exigen transparencia en elección de magistrados. El Movimiento Pro Justicia demandó transparencia en el financiamiento de las campañas de los candidatos a magistrado de CC por parte del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala. Ese Movimiento espera que el financiamiento económico no se convierta en un factor decisivo para ganar las elecciones, y que no se utilicen recursos para comprar votos o hacer competencia desleal. (22.02)



Voto Consciente

¿Qué pasos se debe seguir para votar?

- 1) Ubique su Centro de Votación y allí busque el número de mesa de votación que le corresponde, según su número de empadronamiento.
- 2) Presente su Documento de Identidad en la mesa de votación.
- 3) Le entregarán la o las papeletas para poder votar.
- 4) Diríjase al atril y en secreto marque con una "X" en cada una de las papeletas el símbolo de la organización política de su preferencia, sin salirse del cuadro.
- 5) Regrese a la mesa y deposite cada una de las papeletas en las urnas correspondientes a cada elección.
- 6) Firme el padrón electoral o ponga su huella digital, si no sabe escribir.
- 7) Le mancharán el dedo índice derecho u otro en su defecto, con tinta indeleble, como señal de haber votado.
- 8) Le devolverán su Documento de Identificación.

Testifican saqueo a Ministerio.

El ex gerente del Crédito Hipotecario Nacional (CHN), José Armando Llord, el ex receptor de la bóveda del CHN, y un ex contador del Departamento de Finanzas del Ejército, testificaron desde Nueva York, describiendo cómo se efectuó el saqueo de Q30 millones del Ministerio de la Defensa durante el gobierno de Alfonso Portillo. (24 y 25.02)

Asuntos sociales

Lanzan campaña contra la violencia. El movimiento Jóvenes contra la Violencia lanzó la campaña "Queremos que en Guatemala ya no manden las balas", con el objetivo de hacer conciencia sobre lo perjudicial que la violencia es para la sociedad. (23.02)

Lanzan agencia ONU-Mujeres. El Sistema de las Naciones Unidas presentó la nueva agencia ONU-Mujeres, que fusiona a cuatro instancias de ese organismo para desarrollar alianzas, estrategias e iniciativas, en coordinación con los gobiernos y la sociedad civil, para promover la igualdad de género en Guatemala, el avance económico de las mujeres y erradicar la violencia contra ese sector. (25.02)

Fuente: *síntesis de publicaciones en los diarios Prensa Libre, El Periódico, Siglo Veintiuno y Al Día.*

Asociación de
Investigación y Estudios
Sociales

Departamento de
Investigaciones Sociopolíticas

www.asies.org.gt
asies@asies.org.gt